Naciones Unidas S/2007/412



## Consejo de Seguridad

Distr. general 6 de julio de 2007 Español Original: inglés

## Carta de fecha 25 de junio de 2007 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de hacer referencia a mi informe de fecha 5 de junio de 2007 (S/2007/330), presentado con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 30 de la resolución 1546 (2004), y en concreto a la sección V, referente a las cuestiones de seguridad y cuestiones operacionales relativas a la labor de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI).

Como se señaló en mi informe, la situación de seguridad en el Iraq sigue siendo compleja e impredecible. La seguridad continúa representando un importante desafío para las actividades de las Naciones Unidas en el país. Esto es particularmente cierto en la zona internacional de Bagdad, donde es necesaria una amplia gama de medidas de mitigación para hacer frente al riesgo cada vez mayor de fuego indirecto y otras amenazas. Los funcionarios de las Naciones Unidas que trabajan en Bagdad fueron realojados recientemente en instalaciones con techos de protección reforzados, y en los tres lugares de operaciones de la UNAMI dentro de la zona internacional se aplican toques de queda estrictos y restricciones de viaje.

A pesar de las actividades en marcha para garantizar la seguridad del personal de las Naciones Unidas en la zona internacional, las actuales instalaciones de la UNAMI en la zona internacional distan mucho de cumplir los requisitos a largo plazo de garantizar unas condiciones de trabajo y alojamiento seguras para el personal de las Naciones Unidas. Tan sólo con la rápida construcción de un complejo integrado blindado sería posible hacer frente a los crecientes problemas de seguridad y logística a largo plazo a que se enfrenta la Misión en Bagdad y permitirle ejecutar su mandato efectivamente. Por lo tanto, es de la mayor urgencia que comience inmediatamente la construcción de un nuevo recinto de las Naciones Unidas en Bagdad. La elevada especificidad de los dispositivos de seguridad y la escasez de contratistas de la construcción idóneos darán lugar inevitablemente a costos de construcción relativamente elevados.

En relación con el comunicado de prensa del Consejo de Seguridad de 13 de junio de 2007, en el que se acoge con beneplácito la planificación para construir un nuevo recinto de la UNAMI en Bagdad, le agradecería que me confirmara si el Consejo de Seguridad considera aceptable el citado proyecto. En ese caso, sería mi intención solicitar los fondos necesarios con cargo a las partidas presupuestarias para misiones políticas especiales. De esa forma se haría posible la pronta iniciación de los estudios necesarios y de la labor de construcción de un nuevo edificio de las Naciones Unidas en Bagdad.

(Firmado) Ban Ki-moon

07-41718 (S) 090707 090707